



Nit: 890000464-3

**Departamento Administrativo de Planeación**  
Planificación y Ordenamiento Territorial

DP POT 4673

Armenia (Q), 15 de junio de 2021

**A quien pueda interesar**

Comunicación del Auto N° 003 del 15 de junio de 2021 **"POR MEDIO DEL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO Y SE DA INICIO A UN PROCESO ADMINISTRATIVO FRENTE A LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA CONENCO S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT 900.100.417-1 REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR NOLBERTO ARDILA SANCHEZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 13.472.279, O QUIEN HAGA SUS VECES – PROYECTOS CAMINOS DEL BOSQUE, JARDINES DEL BOSQUE, AIRES DEL BOSQUE, LA PRIMAVERA; Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**.

El Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Armenia Q., se permite comunicar el contenido del Auto número 003 del 15 de junio de 2021, "Por medio del cual se avoca conocimiento y se da inicio a un proceso administrativo frente a la sociedad constructora Conenco S.A.S. identificada con Nit 900.100.417-1 representada legalmente por el señor Nolberto Ardila Sánchez identificado con cédula de ciudadanía número 13.472.279, o quien haga sus veces – proyectos caminos del bosque, jardines del bosque, aires del bosque, la primavera; y se dictan otras disposiciones". El cual fue expedido en el marco del proceso administrativo que adelanta este Departamento.

Lo anterior dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

**"ARTÍCULO 37. Deber de comunicar las actuaciones administrativas a terceros. Cuando en una actuación administrativa de contenido particular y concreto la autoridad advierta que terceras personas puedan resultar directamente afectadas por la decisión, les comunicará la existencia de la actuación, el objeto de la misma y el nombre del petionario, si lo hubiere, para que puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.**

**ESPA**  
**TODOS**  
Asociación de Armenia

Comercios Capobres

Cr 16 # 15 - 28 Armenia Q - C.A.M.P.O.T. V.3000  
Tel (6) 7417100 Ext. 305 306 307. Línea 018000 188264  
Planeación@armenia.gov.co







Nit: 890000464-3

**Departamento Administrativo de Planeación**  
Planificación y Ordenamiento Territorial

*La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente"*

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida en el correo electrónico [servicioalcliente@armenia.gov.co](mailto:servicioalcliente@armenia.gov.co)

Atentamente

**Andrés Pareja Gallo**  
Subdirector  
Departamento Administrativo de Planeación

Proyectó y Elaboró: Jhonnatan Doncel Pachón Abogado DAPM

Revisó: Diana Barahona Meza Abogada DAPM

Revisó y aprobó: José Francined Hernández Abogado Contratista DAPM



Cr 16 #15 - 28, Armenia O - Calle Pío Cely 83000720  
Tel (6) 7417100 Ext. 305 306 307. Línea 018000 189264  
[Planeación@armenia.gov.co](mailto:Planeación@armenia.gov.co)